

**RESOLUCIÓN DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2005 POR LA QUE SE OTORGA UNA BECA DE INVESTIGACIÓN A D<sup>a</sup> PALOMA GONZÁLEZ SEGURA**

---

De conformidad con lo establecido en el punto sexto de las Bases de la Convocatoria de 2005 de una Beca de Investigación, iniciada mediante Resolución de 23 de junio de 2005 de la Cámara de Cuentas de Andalucía (BOJA nº 131 de 7 de julio de 2005), se hace público el fallo del Tribunal de Selección que ha resuelto conceder una beca de investigación, con una asignación mensual bruta de 600 euros, por un período inicial de doce meses al siguiente becario:

**D<sup>a</sup>. Paloma González Segura**, por su investigación sobre “Diseño y Normalización de Indicadores de Gestión Pública para Grandes Municipios Andaluces”, a desarrollar en el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada, bajo la dirección del Profesor Doctor D. Andrés Navarro.

El período inicial de duración de la beca será del día 1 de diciembre de 2005 al 30 de noviembre de 2006.

Sevilla, a 17 de octubre de 2005

EL CONSEJERO MAYOR

Fdo.: Rafael Navas Vázquez